

### EL NUEVO PARTIDO POPULAR

## Programa de política social

(Continuación)

### V. ENSEÑANZA

1.—Mantenimiento de la Autonomía universitaria, orientándola hacia una amplia libertad de enseñanza.  
2.—Dotación adecuada de la enseñanza en personal y material, atendiendo a la necesidad de la construcción de escuelas. Eficacia en la obligatoriedad de la de la primera enseñanza. Aplicación de becas para hijos de familias pobres.  
3.—Enseñanza en todos los grados de la instrucción oficial de la Religión y Moral, según los principios del Catolicismo.

### VI. POLÍTICA TRIBUTARIA

1.—Fijación y graduación de los impuestos, atendiendo a la distribución de la renta nacional, desgravando e eximiendo las rentas mínimas, lanzando la mayor carga sobre las mas cuantiosas y procurando distinguir las que meros se derivan del esfuerzo personal y más directamente provienen del azar.  
2.—Clara determinación de la esfera de acción respectiva de la Hacienda del Estado y de las haciendas locales, impulsando, respecto de éstas, la implantación completa del sistema de exacciones municipales presentado a las Cortes por el Gobierno nacional, el 16 de Julio de 1918, aplicado en parte por sucesivas disposiciones. Fijación de un sistema de exacciones provinciales que dé efectividad a la función de las Diputaciones.  
3.—Desgravación de los impuestos que afectan a las casas necesarias para la vida, compensando con otros sobre consumos no necesarios y suntuarios.  
4.—Implantación de fuertes impuestos sobre los aumentos de valor producidos en la riqueza privada, como con secuencia de las obras y servicios del Estado (ferrocarriles, carreteras, obras hidráulicas, etc.)  
5.—Creación de impuestos municipales de análoga naturaleza a los anteriores, de modo que los Municipios participen directamente y en proporción importante en los aumentos de valor experimentados por los solares y terrenos edificados como consecuencia de las obras de urbanización, saneamiento, instalación de servicios públicos, etc.  
6.—Determinación de las bases jurídicas para favorecer la formación del patrimonio industrial del Estado (estatificación de los ferrocarriles, de la energía hidroeléctrica, de las minas, etc.), y de las Corporaciones locales (abastecimiento de aguas, servicios de alumbrado, etc.), como medio de aliviar las exigencias de la tributación y de realizar los fines de la política social y económica.  
7.—Radical transformación del sistema administrativo de la Hacienda, tanto en personal como en procedimientos, como medio de dar mayor eficacia a la gestión y desarrollo de los impuestos actuales y hacer posible la implantación de la reforma tributaria en sus diversos aspectos.

### VII. POLÍTICA ARANCELARIA

1.—Rectificación de la política arancelaria, determinando las industrias que desde un punto de vista económico nacional convenga implantar y sostener en España. Fijación de los derechos arancelarios previa medición, lo más exacta posible, del margen de protección necesario; rebajando notablemente los que satisficieren muchas primeras materias y productos semimanufacturados, elementos para otras fabricaciones. Impedir que el arancel sea uno de los principales factores de encarecimiento y un seguro contra la deficiencia de muchas industrias o el medio de obtener grandes beneficios.  
2.—Atender a la defensa necesaria de las grandes producciones base de nuestra economía (producción triguera, ganadería, etc.), sin rebasar el margen suficiente y tendiendo a compensarlo con una política de abaratamiento de la producción.  
3.—Supresión o reducción de los derechos arancelarios fijados para la implantación de aquellas industrias que exigen condiciones de naturaleza, técnica, cultura y mercado, que no reúne hoy nuestro país, como la construcción de maquinaria y fabricación de productos químicos y en las que todos los esfuerzos realizados sobre resultar im potentes para conseguir el efectivo establecimiento de dichas industrias, solo determinan el atraso del resto de la producción nacional; por el encarecimiento de los costes (locomotoras carísimas que determinan transportes caros maquinaria para la industria hidroeléctrica, encarecida, que retrasa la utilización de nuestros recursos de hulla blanca; maquinaria en general, a precios elevados, que determinan el encarecimiento de todas las manifestaciones del trabajo nacional).  
4.—Revisión del concepto de los artículos denominados de renta, como el café, bacalao, cacao y otros sobre los cuales los elevados gravámenes que lija el Arancel, representan un impuesto de consumo que alcanza proporciones considerables y grava principal-

mente a las clases inferiores de la sociedad.

5.º Política de Tratados de Comercio que facilite la exportación de los productos de la Agricultura.

6.º Reanudación del régimen de Tratado de Comercio con Portugal, suspendido en 1913, dando al nuevo tratado mayor extensión que al de 1892. Preparación para el concierto de una amplia unión aduanera entre Portugal y España.

### VIII. EJÉRCITO

1.º Reorganización del Ejército, asegurándole una máxima eficacia y una administración austera dentro de la soberanía del Poder civil.

### IX. POLÍTICA INSULAR

1.º Atendiendo a la especialidad geográfica de las provincias de Baleares y Canarias, necesitan una política protectora y cuidadosa de los intereses y necesidades de ambos archipiélagos, descentralizadora y autonomista, estimando la individualidad isleña y reconociendo su integración regional.

### X. POLÍTICA INTERNACIONAL

1.º Orientación de nuestra política internacional para garantizar nuestras fronteras. Asegurar la fraternidad ibérica, compatible con la independencia política de Portugal y España. Intensificar la expansión cultural y económica hacia la América española.

2.º Defensa contra la emigración excesiva o ilegal.

3.º Política marroquí encaminada a los fines de garantizar la seguridad nacional y el ejercicio de un Protectorado cuya acción sea predominantemente civil.

4.º Reconocimiento de la representación internacional del Pontificado y de su influencia en las relaciones entre los pueblos, para bien de la paz y garantía del Derecho.

### El cooperativismo ha triunfado en los países cultos porque hace al consumidor participe en la industria.

La Eléctrica de Díchar ha puesto en circulación una emisión de acciones cooperativas con interés fijo del 7 por 100, en fuido o en metálico, participación en los beneficios y prima de amortización de cien pesetas.

## Política

El próximo día dos de Julio, se verificarán en Montefrío nuevas elecciones municipales, por anulación de las últimas celebradas.

Por los antecedentes que concurren en esta elección se supone que ha de ser bastante reñida.

## Crónica de sociedad

Procedente de Madrid y Teruel ha llegado a Granada nuestro buen amigo el Catedrático de Matemáticas don José Jiménez Osuna, hijo del sabio catedrático de la Universidad Central, don Cecilio Jiménez Rueda.

El afamado odontólogo don Blas Monsalve (hijo), ha regresado de Africa, donde estuvo incorporado al 4.º Ligero de Artillería, habiéndose hecho cargo nuevamente de su consultorio, Puerta Real, 7.

Se encuentra en Granada nuestro querido amigo el médico de Medicina don Bombardón don Francisco Aragón Lara.

Se encuentra entre nosotros el Comisario de policía de Madrid, tan conocido en Granada, don Jerónimo Martos.

Hoy regresa a Málaga nuestro querido amigo el joven médico de aquella Benéfica municipal, don Enrique Martínez Nevot.

Ludovico Pro.

## Por los militares muertos

Habiendo entregado S. M. la Reina un donativo de 363.627,35 pesetas, procedente de la suscripción realizada por los españoles residentes en la Habana para socorrer a las familias de los militares muertos, desaparecidos o inutilizados en la campaña de Africa, todas aquellas personas que se consideren con derecho a participar del citado beneficio lo solicitarán del excelentísimo señor Ministro de la Guerra, haciendo tener entrada las instancias en dicho Ministerio antes de las doce de la noche del 30 de septiembre del corriente año. Las instancias se promoverán en papel sellado de clase novena, o sea de diez céntimos de pesetas, haciendo constar en ellas el nombre y apellidos del causante fallecido, desaparecido o inutilizado en la campaña durante el plazo comprendido desde el 29 de Julio de 1921, hasta fin de Junio del año actual; su situación en el ejército, reemplazo a que pertenecía, si era voluntario o de cuota, cuerpo en donde servía y empleo que disfrutaba; fecha y lugar en donde ocurrió el fallecimiento, desaparición o inutilidad con sus circunstancias, y por último, situación del solicitante en relación con la necesidad del socorro, acompañando los informes del alcalde, cura párroco, juez municipal, comandante del puesto de la Guardia civil y personas que puedan acreditar dicha necesidad y facilitar la graduación de la cuantía de dicho auxilio.

## Un incendio

La Guardia civil de Montegricar comunicó que el día 18 del actual se declaró un incendio en una casa de la calle de San Marcos de aquel pueblo propiedad de Juan García García.  
Acudieron algunos vecinos y la benemérita logrando sofocar el fuego a las 2 horas de iniciado.  
El edificio quedó en parte destruido, así como los muebles y demás enseres.  
Se cree que el incendio fue casual.

## Concierto de músicos ingleses

Como anunciamos, se celebró en el Palacio el concierto de la cantante inglesa Miss Greville, asistiendo un público numeroso y selecto.

Comenzó el acto con unas breves palabras de presentación de los artistas ingleses, pronunciadas por el Vicepresidente del Centro Artístico don Antonio Gállego y Burin, y acto seguido, Mr. Leigh Henry, Director de *Ranfure* de Londres y compositor y crítico musical, leyó en francés unas cuartillas en las que, después de expresar su sentimiento por no expresarse en español, disertó brevemente acerca de la música popular inglesa.

La canción británica—dijo—puede estimarse en dos aspectos: De una parte, puede estudiarse aquella en la que se percibe una cualidad espontánea, floreciendo en una decoración musical tan orgánica en su origen y tan transformada espiritualmente, como las formas de las flores naturales, gradualmente evolucionan en los motivos de decoración arquitectónica.

En este tipo de música, encontramos sonoridades que nos recuerdan los gritos característicos de los pájaros, figuras rítmicas de aguas corrientes, movimientos oscilantes de ramas, todas las imágenes usuales, utilizadas para perpetuar las emociones y asociaciones naturales en el campo y la vida campestre, tan típica de la Gran Bretaña.

Podría decirse que esta especie de música es decorativa, en análogo sentido que las canciones populares ornamentales de Andalucía. Ejemplo de este método, derivado de la tradición popular, pero aplicado a la música moderna, es la canción de Félix White *Visperas*, basada en un motivo ornamental derivado del canto de un pájaro. Muchas canciones de la vieja Inglaterra tienen las melodías basadas en esto. Tales causas naturales, combinadas con el particularismo de las sonoridades producidas por los instrumentos primitivos en las distintas localidades, han contribuido a hacer las modalidades que caracterizan a la música popular británica.

Otro tipo de canción es el de música asociada a los hábitos locales, tal como por ejemplo la derivada del canto que acompaña al trabajo, de donde se han desarrollado las danzas de fiesta del pueblo británico. Como la raza británica es esencialmente cantante, de aquí que los ritmos de la danza, se basen en los movimientos del trabajo, como la siembra, recolección, etc., que evolucionan en estos grandes tipos de la canción popular británica.

La gran edad de la música británica fué la del reinado de Isabel, en la que, las artes decorativas se combinan con los cantos rítmicos y la vida popular con las fiestas.

Con la muerte de Purcell, el último gran compositor inglés, comienza a dominar el *snobismo*, en la música británica. Durante todo el siglo pasado, esta música tenía una base alemana. Pero después del ejemplo de los nacionalistas rusos, que libertan la música de su país, por una vuelta a las canciones populares, nuestros jóvenes compositores comienzan a estudiar los ritmos y modalidades de sus tradiciones populares.

Los cantos modernos que la señorita Greville canta, son resultado de esta labor; cada uno, en su particular manera, es un estudio de la melodía y el ritmo, que llevan hacia los nuevos caminos. En este sentido, hay una afinidad entre el esfuerzo de los jóvenes ingleses y la obra de los maestros españoles, como Manuel de Falla, Joaquín Turina y Oscar Esplá, que han libertado a la música de España de la enfermedad del *snobismo*, con la infusión de la sangre pura de la melodía popular. Muchos aplausos acogieron el final de la lectura del señor Henry.

Acompañada al piano por el ilustre maestro Falla, la señorita Ursula Greville, Directora de la Revista de Música, Arte y Literatura, *The Sackbut*, de Londres, ejecutó la primera parte del programa, cuatro bellas canciones de Jacobson, Scotch e Irish, destacándose esta última titulada *Nezhovny love*.

El señor Schindler, director de la *Scola Cantorum* de Nueva York, hispanófilo entusiasta y distinguido copositor, explicó con frase galana y sencilla el sentido y tema de las canciones que había de cantar la señorita Greville y el mismo la acompañó al piano para la ejecución del resto del programa, formado de canciones de Shaw, Garratt, Besly, Bainton, White y el mismo Leigh Henry, siendo todas aplaudidísimas, viéndose obligada a bisar la señorita Greville. La cantante inglesa, demostró poseer una admirable voz y un extraordinario buen gusto y educación musical, que se revelaba en todo lo que ejecutó, dejando agradabilísima impresión en la concurrencia, que hubo de escucharla.

## NOTICIAS BREVES

—Es muy frecuente que la neurastenia, vómitos, dolor de cabeza, cansancio, trastornos gástricos, debilidad general, no reconocen otra causa que la disminución de los glóbulos rojos de la sangre, vehiculis de la hemoglobina. Nada de extraño tiene, pues, que desaparezcan aquellos trastornos tomando la *Hemoglobina Líquida* Dr. Grau, ya que su asimilación es perfecta y sus efectos rápidos y seguros.

## Muerte del Gobernador Militar

En la madrugada de ayer falleció repentinamente el general de División, Gobernador Militar de esta plaza, don Luis Jiménez Pajaro y Velasco.

Era una relevante figura de nuestro Ejército, un ejemplar de aquellos militares a la antigua usanza, para quienes la disciplina era una verdadera religión. Su rectitud era inquebrantable. Hombre severo, aunque caballeroso y justo, era querido de sus compañeros, y subordinados. Su trato personal era exquisito, de amabilidad simpática, que le conquistó generales afectos.

La noticia del fallecimiento del ilustre militar causó gran sorpresa, circulando rápidamente por toda la ciudad.  
El señor Jiménez Pajaro que en la tarde anterior había asistido a la inauguración del Aeródromo, hizo por la noche su vida ordinaria sin que en él se advirtiera síntoma alguno de padecimiento.

Próximamente a las ocho de la noche se retiró a su domicilio instalado en el primer piso del edificio del Gobierno militar.  
A la una de la madrugada el señor Jiménez Pajaro se sintió repentinamente enfermo.

Alarmada la familia requirió la presencia de un médico, acudiendo el señor Martínez Nevot, que reconoció al paciente ditiandando que se trataba de un agudo ataque cardíaco.  
Con gran rapidez se apresuró a aplicarle inyecciones logrando reanimar al enfermo.

A las dos y media el distinguido militar, rogó que se apagara la luz del dormitorio alegando que le molestaba y minutos después falleció rodeado de su familia.  
El señor Jiménez Pajaro tiene un hijo capitán del Tercio, a quien aun no se ha comunicado la triste noticia.

Inmediatamente después de ocurrir el fatal desenlace se cursaron telegramas a Madrid y al capitán General de Sevilla, participando la muerte del general Gobernador.  
Testimoniamos nuestro mas sentido pésame a la familia del finado.

## Vida militar

Había nacido el 26 de noviembre de 1857 y hubiera, por tanto, pasado a la primera reserva en igual día del año próximo. Era procedente del arma de Infantería, en cuya Academia ingresó en 20 de noviembre de 1874, siendo promovido a alférez en septiembre de 1875.

Destinado al Regimiento del Príncipe, operó contra los carlistas en Cataluña, encontrándose el 29 de Enero de 1876 en la acción de Alzura y Elicano, por la que obtuvo el grado de teniente; el 10 de Febrero en la de Izurita; el 16 en la de Baztan; el 18 en la de Palomeras de Echalar; Monte del Centinela y Peña Plata, y el 19 en la de Aros Mudos.

Ascendió a capitán en Junio de 1891, prestando servicio en varios cuerpos, y en Octubre de 1893 organizadas unas secciones de tiradores, estuvo en Melilla y tomó parte en los combates del 27, 28 y 30 de Octubre, 3 y 5 de Noviembre, continuando en campaña hasta Enero de 1894. Fue recompensado con la Cruz de María Cristina.

En Enero siguiente, fué destinado al Regimiento de Pavia, y con él, en Mayo, pasó al distrito de Cuba, en donde ejerció el cargo de ayudante del general Echagüe. Asistió al activo de operaciones, encontrándose en las acciones siguientes: Rompe, el 5 de Julio; Playuelas, el 16; Brañola, el 13 de Agosto; Sabana Becerra, el 14 y 15. El mérito que contrajo en esta última, fué recompensado con el empleo de comandante. Estuvo en la de San Fernando, el 25 de Septiembre; en la de la Chaparra, el 26; en la de Pozo Redondo, el 3 de Enero siguiente; el 4 en la de Guiza de Melená; el 7 en la de Cuba del Agua; el 26 en la del Ingenio Santa Lucia, y el 16 de Febrero en la de Molina obteniendo en ella la Cruz Roja del mérito militar.

De Marzo a Julio, sirvió en la península, y al volver a Cuba, desempeñó el mismo destino, cerca del general conde del Serrallo, asistiendo a las acciones de Guayabitas los días 4 y 5 de Octubre; toma del campamento de Puerta Murralla, el 23, y lomas del Rosario el 9 de Diciembre, por las que fué recompensado con otra Cruz Roja del mérito militar.

Después de haber prestado como ayudante Gobernador militar de Madrid, con motivo del atentado anarquista cometido contra los Reyes en Madrid el 31 de Mayo de 1906, se le recompensaron con mención honorífica y ascendido a teniente coronel por antigüedad en Noviembre del mismo año, se le confirió el mando del batallón Cazadores de Barbastro, mereciendo en 1907, ser felicitado por el capitán general de la región, por el brillante estado de disciplina en que mantuvo a su cargo.

En Julio de 1909, pasó a Melilla con un batallón tomando parte en el combate de 27 de Julio en las lomas de el Gurugú, por el que se le concedió la Cruz de María Cristina, que después le fué presentada por el empleo de coronel. El 20 de Septiembre, estuvo en Taurit, donde se le otorgó una nueva Cruz Roja de M. M., y el 26 de Noviembre, a la toma de Sebti, Enladrans y Aitaten. Regresó a España en Enero de 1910.

Después de desempeñar varios destinos entre ellos el de primer jefe de la Caja Central del Ejército, fué nombrado en 1911, Director del Colegio de Huérfanos de María Cristina, valiéndole el acierto con que desempeñó tan difícil cargo, la Cruz Blanca, de tercera clase de Mérito Militar.

De Diciembre de 1912 a Mayo de 1913, fué jefe del Cuartel de Seguros en Madrid, confiriéndosele en la segunda fecha, el mando del Regimiento del Rey.  
Ascendió a General de Brigada, en Agosto de 1914 y en Julio de 1915, pasó a Melilla con el mando de una brigada, asistiendo, el 26 de Septiembre a la toma de Tambabet y Beo-Musa; el 24 de Febrero, de 1916, a la de Anichetir y Tirigira; el 9 de Abril, a las de Assel y Bas Ben-Dada; el 29 de Junio la de Drán, números 1 y 2 y otras muchas, haciéndose cargo en Mayo de 1917, de la Zona de Tetán, confiriéndosele poco después, el mando de la segunda Brigada de la 4.ª División y Gobierno Militar de Málaga.

El 7 de Febrero de 1920, ascendido a Divisario, fué destinado al Gobierno Militar de Bilbao, desde donde vino al de Granada, el 6 de Enero de 1921.

## La Capilla ardiente

La Capilla ardiente ha sido instalada en el salón principal de recepción del Pabellón que ocupaba, en la antigua Capitanía General, por la cual desfilaron ayer, todas las autoridades, personas significadas y considerable público.

El entierro de la Misa de Requiem, tendrá lugar hoy a las nueve y media en la iglesia de San Matías, celebrando, según costumbre, la conducción del cadáver, al que se harán tributos los honores de ordenanza.  
Descanse en paz el ilustre finado y reciba su distinguida familia, el testimonio de nuestro sentimiento.

## La orden de la plaza

Con el fin de tributar los honores fúnebres que por ordenanzas le corresponden al cadáver del Excmo. Sr. General de División, Gobernador Militar que ha sido de esta provincia don Luis Jiménez Pajaro y Velasco, el General gobernador interino, se ha servido disponer que para concurrir al entierro que se verificará hoy a las diez de la mañana, se nombre por el Regimiento de Córdoba núm. 10 como piquete, un batallón con bandera arrollada y corbata negra al mando de su teniente coronel; y como fuerzas montadas se designe una batería del 4.º Ligero; el total del piquete será mandado por el coronel del Regimiento Córdoba y se encontrará a la hora expresada en este Gobierno en traje de media gala.

Para asistir a la Misa de Requiem que se celebrará a las nueve y media en la iglesia de San Matías y seguidamente la conducción del cadáver, todos los jefes y oficiales franceses de servicio de todos los cuerpos, centros y dependencias de esta guarnición en traje de media gala, se encontrarán en dicha iglesia.

Por el parque divisionario de la Artillería se facilitarán los cartuchos de las salvas reglamentarias. — Teniente coronel, Antonio Masru.

## Gobernador interino

Por R. O. ha sido nombrado Gobernador militar interino el General de Artillería don Luis Hermosa Kisth.  
Para el mando de la 4.ª división se ha nombrado al General de Infantería don Manuel Montero Navarro.

## Sección Judicial

### Pleito.—Juzgado de Villacarrillo.—La S. A. S. Miguel Arcangel, con la compañía de Electricidad y Tracción de España, sobre reclamación de cantidad.

### Señalamientos para hoy

Salá de lo Civil.—Juzgado de Canjajar.—Don Francisco Mota Torres, con don Miguel González Hernández, sobre desahucio.—Abogados, señores Casas y Villoslada; procuradores, señores Herrera y Navarro; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alandájar.—Don Enrique Medina Lantara, con la compañía de Ferrocarriles de M. Z. y A. sobre reclamación de cantidad.—Procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Salá de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel Montero Moreno, por disparo y lesiones. Abogado, señor Castañeda; procurador, señor Quesada; señor Serna.

El mismo juzgado.—Contra Francisco Perteñaz Ariza y otro, por disparo.—Abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Quesada; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado.—Contra Juan Hernández Navarro y otro, por disparo y lesiones.—Abogados, señores Sánchez Puerta y Molina de Haro; procuradores, señores P. Bellido y Herrera; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado.—Contra Miguel Rubia Molina, por lesiones.—Abogado, señor Marroyo; procurador, señor Quesada; secretario, señor Serna.

## Un herido

La Guardia civil de Torvizcón comunicó que el día 16 fué herido en el pueblo de Escazar a consecuencia de un disparo de escopeta José López Garjón.  
El agresor llamado Juan Noguero se dio a la fuga no habiendo podido ser capturado.

## Pepe Legaza

Ayer salió en el rápido para la corte, el distinguido joven granadino Pepe Legaza, que con tantas simpatías cuenta en esta localidad. Conoció es de todos, su constante afición a la música desde niño, y más tarde su gran facilidad para la composición, siendo de admirar el hecho de tener puesto en circulación un gran número de trabajos sin poseer aún las nociones preliminares de música.

A pesar de la gran dificultad con que tropiezan todos los principiantes en el arte y muy especialmente en el género de couplets, ha sabido procurarse desde el principio un excelente puesto en el arte de varietés, colaborando con autores de gran valía como Font, Retana, Yust y otros muchos que aceptan por su originalidad y buen gusto sus trabajos.

Nosotros deseamos al joven artista un éxito completo en Madrid, de lo cual nos felicitariamos como granadinos.

## Bañerías de Alhama de Granada

Ruma. Artritis. Vias respiratorias.

## EN EL AYUNTAMIENTO

## La sesión de ayer

Se abrió la sesión a las diez de la mañana.

Los que asistieron  
Preside el Alcalde y asistieron los señores Montes Garzón, Palacios, Gómez López, Beltrán, Botella y Romera Domingo.

El acta de la sesión anterior que es aprobada. Seguidamente se entra en el Orden del día.  
Sin discusión quedan aprobados todos los asuntos que en el figuran.

Se acuerda aprobar la determinación del Alcalde, suspendiendo de empleo y sueldo a un carretero del Matadero, por faltas graves cometidas en el servicio.  
El Gobernador militar ha muerto.  
El ALCALDE manifiesta que esta madrugada ha fallecido repentinamente el general Gobernador militar de la plaza don Luis Jiménez Pajaro.

Hace referencia a la brillante historia del bizarro militar, elogiando su actuación durante el tiempo que desempeñó el mando de la plaza.  
Ruega a los señores concejales asistan al entierro del ilustre militar y propone que puesto que se han despachado los asuntos que figuran en el orden del día se levante la sesión en señal de duelo y se pase notificación de ello a la familia del finado.

El señor MONTES GARZÓN se adhiere a las palabras del Alcalde y propone pase una comisión de concejales a visitar a la familia del finado para darle el pésame.  
Los señores GÓMEZ LÓPEZ, BOTELLA y ROMERA hacen iguales manifestaciones.  
Y se levanta la sesión en señal de duelo.

## Estado de la Caja municipal

Ingresos.—Peso matadero, 8337; Puestos públicos, 9185; Mesas y veladores, 9; Arbitrios matadero, 55580; Acarreo carnes, 33; Cementerio, 234; Licencias, 10; Beneficios matadero, 70114; Consumos, 6,07716; Carruajes de lujo, 325; Id. de Plaza, 200; Autos de lujo, 350; Bventratés, 20290. Total pesetas 8,573'22.

Pagos.—Jornales consumos segunda decena del corriente, 12,774'50; Id. Vigilante, 156; Gastos escritorio Cronista Granada, 123; Material Contaduría, 31250; Pago casa Juaces. Abril y Mayo, 500; Por cuenta castillo víspera fiestas, 500; Por cuenta subvención tiro Nacional, 1,000; Id. decorado Plaza Bibarramba, 3,000; A. Perteñaz, terrenos aeródromo, 500; M. Rodríguez, por id. id. id., 255'28; L. Henares, propaganda fiestas, 500; Premio Tennis, 250. Total 19,874'28.

Existencia anterior 60,490'83; ingresos, 19,874'28.—Total, 69,364'05; deducidos los pagos quedando en caja pesetas 49,489'77.

## El precio de la carne

En el día de hoy se venderán las carnes en el mercado a los siguientes precios:  
De becerro limpia sin hueso a 4'20; pesetas kilo, de vaca limpia sin hueso a 3'60; de borrego con hueso a 2'85.

## Granada en fiestas

### DESPEDIDA DE LAS BANDAS MILITARES

Anteanoche a las doce, se reunieron las Bandas militares y la municipal, dirigiéndose al templo de la Virgen de las Angustias, en donde a los acordes de la Marcha Real desfilaron ante Nuestra Patrona, para despedirse de ella.

Seguidamente marcharon al Ayuntamiento, tocando entre otras composiciones la marcha militar «El día de la Victoria».

Un gentío inmenso se aglomeró ante las Angustias y plaza del Carmen, que aplaudieron sin cesar a las bandas.  
A la una y media de la madrugada, se retiraron a descansar.

### LA BATALLA DE FLORES

La tarde, pródiga en galas de luz y de alegría, enmarcaba primorosamente el cuadro bellísimo. Fué la batalla de flores un nuevo triunfo de la mujer granadina, cuya sola presencia es orato de supremo encanto en todas las fiestas. Ni el derroche de rosas y claveles que adornaban los carros triunfales; ni la profusión de proyectiles que cambiaban los beligerantes; ni la jubileza algazara en que se desarrolló el elegante torneo; tuvieron el hechizo de las miradas y de las sonrisas de nuestras mujeres; que saben cautivar y saben adueñarse de las almas con imperio absoluto.

Las calles del itinerario, desde las cinco, estuvieron animadísimas. Muchos vehículos engalanados, algunos con verdadero gusto artístico, desfilaban.

ron por ellas, y los ocupantes cambian sin cesar flores y serpentinias, presidiendo al acto magas perlocromías.

Comenzó el desfile poco animado por imponerse un largo itinerario; pero rectificado el error, señalando como límite de la fila de carruajes la Puerta Real, fué creciendo en brillantez hasta alcanzar en las últimas horas un grado sorprendente.

La concurrencia de público, fué enorme. Las aceras se veían totalmente ocupadas, y los balcones repletos de señoras y señoritas, que arrojaban también flores, serpentinias y confettis.

La banda municipal, al lado derecho de la tribuna del jurado, amenizó el acto.

**El jurado**

En la esquina de la Gran Vía, frente al Buen Tono, se levantó la tribuna para el jurado, que lo componían el alcalde señor Gil de Gibaja, teniendo a su derecha a don Juan Leyva Narváez, en representación de la Cámara de Comercio y a su izquierda, a don Fernando Fonseca Niceta de la Escuela de Artes y Oficios. También estaban en la tribuna el primer teniente de alcalde don Ricardo Gómez Contreras y los concejales señores Tello Ruiz, Sánchez Díaz, Romera, Velázquez García Tabo y Gómez López, el secretario del Ayuntamiento, señor Horqueras; el presidente del Centro Artístico, don Antonio Ortega Molina y representantes de la prensa.

**Los premios**

Se concedieron los siguientes:

Primer premio de autos, desierto.

Automóvil de don José Salmerón, que figuraba una barca, con clavetes blancos y el lema «Almería» de clavetes rojos. Se le concedió el segundo premio de autos.

Otro automóvil premiado con un segundo premio, en cuyo frente llevaba una granada y los emblemas de los colores nacionales, era propiedad de don Zacarías Bustamante.

Primer premio de coches, desierto.

Coché de don Manuel Lachica, adornado con flores y tirado por cinco mulas, segundo premio.

Otro coche, también con segundo premio, iba adornado de rosas blancas, con el lema «Lunáticos» y era propiedad de doña Isabel Ratazzi.

Fuera de concurso, desfilaron un coche artísticamente adornado, en el que iban las monismas muchachas premiadas en el concurso de belleza de San José y el Salvador, señoritas Pilar Jiménez López y Rosario Santiago Hernández, acompañadas por dos pajes y escoltadas por dos guardias municipales a caballo; el coche del Alcalde, en cuya parte posterior se veía un magnífico jarrón de clavetes blancos y granates; otro del presidente de la Comisión de Fiestas, señor Hernández Carrillo, con el lema «Bataña de Flores»; y el automóvil de don José Labeira, cuyo lema «Laurel», presentaba un conjunto hermoso.

En un camión adornado con flores iban las encantadoras y bellísimas señoritas Adela Arricau, María Galva, Ana, Carmencita García Trevijano, Anita López Ruiz, Florentina Román, Matilde Fernández, María Navarro, Angelita Vida, Mercedes Aleman, Asunción Alonso, Amaña, Conchita, Carmen y María Méndez, Carmen Tañay y María Pérez.

Les acompañaba nuestro compañero de redacción, el cronista de Sociedad, **Adolfo Pío**.

El jurado concedió varios diplomas de cooperación a coches y automóviles adornados con modestia, pero que contribuyeron al esplendor de la batalla.

No ocurrió incidente alguno durante la fiesta, que se prolongó hasta bien entrada la noche.

**EN EL CAMPO DEL PRINCIPE**

La verbena celebrada anoche en el campo de San Cecilio, resultó bastante animada.

El Campo del Principe, se hallaba iluminado con bombos a la veneciana. Alrededor del Cristo de los Favores, había instalado una vistosa iluminación combinada con muy buen gusto.

Un gran gentío concurrió a la verbena, en la que abundaban infinitas muchachas guapísimas.

A las once de la noche se celebró el concurso de belleza, al que se presentaron buen número de preciosas muchachas que pusieron en grave apuro al jurado, para la adjudicación del maná de Manila, regalo de las Compañías de Electricidad.

Este fué otorgado a la encantadora ven Casilda Román Piazas.

La animación en la verbena no dejó hasta las primeras horas de la madrugada. Amenizó la velada la Banda Municipal.

**SEGUNDO CONCIERTO**

Nuevo triunfo fué para el maestro y sus dirigidos, el segundo concierto en Carlos V.

Una magistral, insuperable, e irrechable interpretación de *Tristán e Isolda*, de Wagner, y de *La Grita de Finlandia*, de Mendelshon, se unió a la admisión del intermedio de *Goyescas*, de Gades, esa pieza de música española de clásico sabor nuestro y de clarísimos matices, que entusiasma al público, obligando a Arbos a repetir la segunda parte de la *Sinfonía en menor*, de César Franck, amplia en melodías que revelan una cercana afinidad wagneriana, y cuyo adagio fué muy aplaudido.

La tercera parte del programa, que reunía los nombres de Liszt, Korsakow, Moussorgski, Stravinsky, Aquellos dos del grupo de Liszt, que dieron orientación nueva a la música rusa y éste, el nombre de más revolucionaria musical del momento y *Una noche en el Monte Pelicón*, de los dos primeros, fueron bellísimas. La *Marcha del Pájaro de fuego*, pieza de brioso color, inspirada en el canto eslavo desarrollado con una

extraña y alborotada armonia seductora.

El público acogió estas interpretaciones con entusiasta ovación.

**TERCER CONCIERTO**

Muy conocido en su mayor parte del público, el programa de anoche; poco hay que anotar. Merece, no obstante, mención especialísima la ejecución de la quinta sinfona de Beethoven, ese mágico poema interior, que el público ovacionó largamente.

El poema de Straus *Muerte y Transfiguración*, de una complicada técnica e instrumentación, a pesar de sus vigorosos alardes, tiene una extensión y complejidad un poco abrumante.

*Triana* de Albéniz fué preciso repetir y con el *Concierto de Brandeburgo* de Bach ese pájaro de la sonoridad,

ya la *Cabalgata* de Wagner, se completó el programa de anoche que fué triunfo nuevo para la Sinfónica.

El público, tan numeroso, que el desfile se hizo interminable.—G.

**LA VERBENA DE SAN JUAN**

Reina gran animación para asistir a la Verbena de San Juan, que el Centro Artístico organiza para la noche de mañana 23, a las diez.

A ella asistirán los socios y abonados a los Conciertos, y las señoras acudirán con mantón de Manila.

En el concierto de anoche, se elogió a las señoras de nuestra aristocracia la feliz iniciativa del Centro, al organizar esta fiesta y todos se dieron cita para acudir a ella.

Las de hoy

A las diez de la mañana, música en los paseos, carreras de ciclistas. A las once, reparto de pan a los pobres. A las seis, procesión de la Octava. A las nueve de la noche, iluminación en el paseo y calles céntricas. A las diez, concierto en el Palacio de Carlos V, por la Sinfónica.

Las de mañana

A las diez de la mañana, inauguración del Sanatorio de la Alfaguara, caravana de automóviles. A las once, música en los paseos. A las cuatro, tiro de pichón. A las siete, fiesta en el Generalife, conmemorando su reconquista. A las nueve, verbena en la Pescadería, concurso de belleza, iluminación de las calles principales. A las diez, verbena de San Juan en el Palacio de Carlos V.

**Las Cortes**

**LA SESION SENADO**

Madrid 21.—A las tres y media de la tarde la declaró abierta el señor Sánchez Toca que preside.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

**Orden del día**

Continúa la discusión de la reforma tributaria.

El señor Bugallá (don Dario) contesta al discurso pronunciado ayer por el señor Azpeitia manifestando que algunas de las enmiendas aceptadas recogen las modificaciones propuestas.

El señor Azpeitia insiste en sus manifestaciones de ayer afirmando que a pesar de su carácter liberal puede oponerse a algunos extremos.

El conde de la Montera consume el segundo turno.

El señor Romero Girón le contesta. Afirma que el dictamen ha tenido que desenvolverse dentro de los límites marcados.

Rectifican ambos oradores.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

**La sesión matutina**

Madrid 21.—Se abre la sesión a las diez y diez bajo la presidencia del conde de Bugallá.

En la Cámara solo hay doce diputados.

En el banco azul se encuentra el ministro de Fomento.

Se da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

**Los presupuestos**

Se discute el presupuesto de Fomento. El señor Nicolau consume un turno en contra.

Lamenta la falta de preparación de los ministros de Fomento.

Analiza la organización de los diversos cuerpos de ingenieros afirmando que de 266 que existen de minas 67 se encuentran en Madrid.

Aboga por la especialización de los diversos cuerpos de ingenieros.

Examina la ley de carreteras y caminos vecinales haciendo consideraciones sobre el plan propuesto por el señor Cambó.

Se ocupa del servicio de faros, lamentando la poca atención que se les dedica.

Afirma que en las costas gallegas se levantó uno porque así lo pidió Inglaterra.

El señor Rodríguez Viguri le contesta.

Analiza la perspectiva que ofrece el Gobierno y la de las empresas particulares.

Hace constar que la Comisión, dentro de las disponibilidades procuró atender todos los servicios; así, pues, la Comisión sostiene en un todo el plan.

Los demás puntos añaden serán contestados por el ministro de Fomento.

El señor Nicolau, consume el segundo turno.

Se ocupa de la supresión de plazas en la estación enológica de Reus.

Trata de la desigualdad del régimen minero.

Afirma que Francia que tiene más minas en explotación, dedica a los trabajos de explotación mayor cantidad que España.

Estima urgente la incautación de los ferrocarriles.

Aboga por la construcción de nuevas líneas.

Protesta de los presupuestos formularios.

El señor Rodríguez Viguri recoge algunas alusiones.

Entiende que la remuneración al cuerpo de ingenieros de minas es insuficiente.

Afirma que la partida de 50.000 pesetas a la estación enológica de Reus es anterior.

A la una y diez se levanta la sesión.

**La tarde**

Madrid 21.—Comienza a las tres y media.

Preside el conde de Bugallá.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

**Preguntas y respuestas**

El señor Solano denuncia anomalías cometidas en las oposiciones para la provisión de la cátedra de Geografía Postal Universal en la Escuela de Comercio.

El señor Prieto trata de la huelga de los metalúrgicos de Vizcaya.

Entiende que teniendo la protección del Gobierno la industria siderúrgica, no debe disminuir los salarios.

Añade que este problema afecta a veinte mil familias.

El ministro del Trabajo le contesta afirmando que él pensó intervenir desde el primer momento en la solución del conflicto, pero se detuvo al ver las gestiones que realizaba el alcalde.

Reconoce que se protege la industria siderúrgica pero, entiendo, es de justicia.

Pregunta al señor Prieto si los obreros consentirían nombrar una comisión de su seno, para que venga a Madrid a estudiar con el Gobierno una solución.

El señor Prieto contesta que no puede dar una respuesta concreta porque no está autorizado para ello ni conoce lo que podrán pensar los obreros.

Ofrece aconsejar a los huelguistas que sometan su actitud a la determinación de un arbitraje.

Se reanuda el debate sobre

**La crisis de la industria pesquera**

El señor Iglesias (don Emiliano) censura la pasividad del Gobierno ante las reclamaciones de los industriales pesqueros.

Aboga por que a la reunión de representantes pesqueros asistan delegados del gobierno.

El ministro de Fomento recoge las manifestaciones que se hicieron sobre el problema de transportes, entendiendo que el proyecto lo resolverá.

El ministro de Marina manifestó que mil pesetas para el Congreso de Pesca porque el presupuesto está dictaminado. Seguidamente se entra en el

**ORDEN DEL DIA**

Se pone a discusión la

**Reforma del Código de Comercio**

El marqués de Olérdola se ocupa del tema de las responsabilidades por la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Recuerda las palabras pronunciadas por el Rey cuando fueron a visitarle la junta de acreedores del citado Banco.

El Presidente de la Cámara le llama al orden.

El marqués de Olérdola termina rápidamente su discurso.

El señor Martínez Acacio le contesta brevemente.

Se aprueba el artículo primero.

El marqués de Olérdola presenta una enmienda al artículo segundo.

El señor Martínez Acacio, le contesta.

Queda desechada la enmienda.

El ministro de Gracia y Justicia hace algunas aclaraciones.

Se aprueba el capitulo tercero.

El señor Benítez de Lugo formula observaciones al cuarto.

Se admite una enmienda del señor Posada.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**Notas parlamentarias**

**El día en las Cámaras**

Madrid 21.—En el Congreso hubo escasa animación esta mañana y casi igual ocurrió por la tarde.

Entre los diputados se comentaba la lentitud con que se discuten los presupuestos y el escaso número de sesiones que restan para poderlos aprobar.

Además se hacía notar que precisamente los presupuestos parciales que quedaban por discutir eran los que exigían más tiempo.

El Presidente del Congreso reconocía la dificultad que esto suponía y habló de la necesidad de buscar una fórmula para abreviar los debates y llegar a legalizar la situación económica.

Para ello parece que se intentará un arreglo con los jefes de minorías lo mismo que se hizo cuando se acordó la celebración de sesiones matutinas.

El ministro de Estado negó que fuese a la conferencia de Londres a la que concurrirán España y Francia y se tratará del problema de Tánger.

No estando designada la fecha de su celebración es lógico que no se haya efectuado el nombramiento de delegados.

Desmintió que en la entrevista efectuada en la capital de Inglaterra entre Lloyd George y Poincaré se hubiese tratado de Tánger, cosa que no se hará mientras no estén presentes representantes de las tres naciones.

El señor Prieto trata de la huelga de los metalúrgicos de Vizcaya.

Entiende que teniendo la protección del Gobierno la industria siderúrgica, no debe disminuir los salarios.

Añade que este problema afecta a veinte mil familias.

El ministro del Trabajo le contesta afirmando que él pensó intervenir desde el primer momento en la solución del conflicto, pero se detuvo al ver las gestiones que realizaba el alcalde.

Reconoce que se protege la industria siderúrgica pero, entiendo, es de justicia.

Pregunta al señor Prieto si los obreros consentirían nombrar una comisión de su seno, para que venga a Madrid a estudiar con el Gobierno una solución.

El señor Prieto contesta que no puede dar una respuesta concreta porque no está autorizado para ello ni conoce lo que podrán pensar los obreros.

Ofrece aconsejar a los huelguistas que sometan su actitud a la determinación de un arbitraje.

Se reanuda el debate sobre

**La crisis de la industria pesquera**

El señor Iglesias (don Emiliano) censura la pasividad del Gobierno ante las reclamaciones de los industriales pesqueros.

Aboga por que a la reunión de representantes pesqueros asistan delegados del gobierno.

El ministro de Fomento recoge las manifestaciones que se hicieron sobre el problema de transportes, entendiendo que el proyecto lo resolverá.

El ministro de Marina manifestó que mil pesetas para el Congreso de Pesca porque el presupuesto está dictaminado. Seguidamente se entra en el

**ORDEN DEL DIA**

Se pone a discusión la

**Reforma del Código de Comercio**

El marqués de Olérdola se ocupa del tema de las responsabilidades por la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Recuerda las palabras pronunciadas por el Rey cuando fueron a visitarle la junta de acreedores del citado Banco.

El Presidente de la Cámara le llama al orden.

El marqués de Olérdola termina rápidamente su discurso.

El señor Martínez Acacio le contesta brevemente.

Se aprueba el artículo primero.

El marqués de Olérdola presenta una enmienda al artículo segundo.

El señor Martínez Acacio, le contesta.

Queda desechada la enmienda.

El ministro de Gracia y Justicia hace algunas aclaraciones.

Se aprueba el capitulo tercero.

El señor Benítez de Lugo formula observaciones al cuarto.

Se admite una enmienda del señor Posada.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**Notas parlamentarias**

**El día en las Cámaras**

Madrid 21.—En el Congreso hubo escasa animación esta mañana y casi igual ocurrió por la tarde.

Entre los diputados se comentaba la lentitud con que se discuten los presupuestos y el escaso número de sesiones que restan para poderlos aprobar.

Además se hacía notar que precisamente los presupuestos parciales que quedaban por discutir eran los que exigían más tiempo.

El Presidente del Congreso reconocía la dificultad que esto suponía y habló de la necesidad de buscar una fórmula para abreviar los debates y llegar a legalizar la situación económica.

Para ello parece que se intentará un arreglo con los jefes de minorías lo mismo que se hizo cuando se acordó la celebración de sesiones matutinas.

El ministro de Estado negó que fuese a la conferencia de Londres a la que concurrirán España y Francia y se tratará del problema de Tánger.

No estando designada la fecha de su celebración es lógico que no se haya efectuado el nombramiento de delegados.

Desmintió que en la entrevista efectuada en la capital de Inglaterra entre Lloyd George y Poincaré se hubiese tratado de Tánger, cosa que no se hará mientras no estén presentes representantes de las tres naciones.

El señor Prieto trata de la huelga de los metalúrgicos de Vizcaya.

Entiende que teniendo la protección del Gobierno la industria siderúrgica, no debe disminuir los salarios.

Añade que este problema afecta a veinte mil familias.

El ministro del Trabajo le contesta afirmando que él pensó intervenir desde el primer momento en la solución del conflicto, pero se detuvo al ver las gestiones que realizaba el alcalde.

Reconoce que se protege la industria siderúrgica pero, entiendo, es de justicia.

Pregunta al señor Prieto si los obreros consentirían nombrar una comisión de su seno, para que venga a Madrid a estudiar con el Gobierno una solución.

El señor Prieto contesta que no puede dar una respuesta concreta porque no está autorizado para ello ni conoce lo que podrán pensar los obreros.

Ofrece aconsejar a los huelguistas que sometan su actitud a la determinación de un arbitraje.

Se reanuda el debate sobre

**La crisis de la industria pesquera**

El señor Iglesias (don Emiliano) censura la pasividad del Gobierno ante las reclamaciones de los industriales pesqueros.

Aboga por que a la reunión de representantes pesqueros asistan delegados del gobierno.

El ministro de Fomento recoge las manifestaciones que se hicieron sobre el problema de transportes, entendiendo que el proyecto lo resolverá.

El ministro de Marina manifestó que mil pesetas para el Congreso de Pesca porque el presupuesto está dictaminado. Seguidamente se entra en el

**ORDEN DEL DIA**

Se pone a discusión la

**Reforma del Código de Comercio**

El marqués de Olérdola se ocupa del tema de las responsabilidades por la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Recuerda las palabras pronunciadas por el Rey cuando fueron a visitarle la junta de acreedores del citado Banco.

El Presidente de la Cámara le llama al orden.

El marqués de Olérdola termina rápidamente su discurso.

El señor Martínez Acacio le contesta brevemente.

Se aprueba el artículo primero.

El marqués de Olérdola presenta una enmienda al artículo segundo.

El señor Martínez Acacio, le contesta.

Queda desechada la enmienda.

El ministro de Gracia y Justicia hace algunas aclaraciones.

Se aprueba el capitulo tercero.

El señor Benítez de Lugo formula observaciones al cuarto.

Se admite una enmienda del señor Posada.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**Notas parlamentarias**

**El día en las Cámaras**

Madrid 21.—En el Congreso hubo escasa animación esta mañana y casi igual ocurrió por la tarde.

Entre los diputados se comentaba la lentitud con que se discuten los presupuestos y el escaso número de sesiones que restan para poderlos aprobar.

Además se hacía notar que precisamente los presupuestos parciales que quedaban por discutir eran los que exigían más tiempo.

El Presidente del Congreso reconocía la dificultad que esto suponía y habló de la necesidad de buscar una fórmula para abreviar los debates y llegar a legalizar la situación económica.

Para ello parece que se intentará un arreglo con los jefes de minorías lo mismo que se hizo cuando se acordó la celebración de sesiones matutinas.

El ministro de Estado negó que fuese a la conferencia de Londres a la que concurrirán España y Francia y se tratará del problema de Tánger.

No estando designada la fecha de su celebración es lógico que no se haya efectuado el nombramiento de delegados.

Desmintió que en la entrevista efectuada en la capital de Inglaterra entre Lloyd George y Poincaré se hubiese tratado de Tánger, cosa que no se hará mientras no estén presentes representantes de las tres naciones.

El señor Prieto trata de la huelga de los metalúrgicos de Vizcaya.

Entiende que teniendo la protección del Gobierno la industria siderúrgica, no debe disminuir los salarios.

Añade que este problema afecta a veinte mil familias.

El ministro del Trabajo le contesta afirmando que él pensó intervenir desde el primer momento en la solución del conflicto, pero se detuvo al ver las gestiones que realizaba el alcalde.

Reconoce que se protege la industria siderúrgica pero, entiendo, es de justicia.

Pregunta al señor Prieto si los obreros consentirían nombrar una comisión de su seno, para que venga a Madrid a estudiar con el Gobierno una solución.

El señor Prieto contesta que no puede dar una respuesta concreta porque no está autorizado para ello ni conoce lo que podrán pensar los obreros.

Ofrece aconsejar a los huelguistas que sometan su actitud a la determinación de un arbitraje.

Se reanuda el debate sobre

**La crisis de la industria pesquera**

El señor Iglesias (don Emiliano) censura la pasividad del Gobierno ante las reclamaciones de los industriales pesqueros.

Aboga por que a la reunión de representantes pesqueros asistan delegados del gobierno.

El ministro de Fomento recoge las manifestaciones que se hicieron sobre el problema de transportes, entendiendo que el proyecto lo resolverá.

El ministro de Marina manifestó que mil pesetas para el Congreso de Pesca porque el presupuesto está dictaminado. Seguidamente se entra en el

**ORDEN DEL DIA**

Se pone a discusión la

**Reforma del Código de Comercio**

El marqués de Olérdola se ocupa del tema de las responsabilidades por la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Recuerda las palabras pronunciadas por el Rey cuando fueron a visitarle la junta de acreedores del citado Banco.

El Presidente de la Cámara le llama al orden.

El marqués de Olérdola termina rápidamente su discurso.

El señor Martínez Acacio le contesta brevemente.

Se aprueba el artículo primero.

El marqués de Olérdola presenta una enmienda al artículo segundo.

El señor Martínez Acacio, le contesta.

Queda desechada la enmienda.

El ministro de Gracia y Justicia hace algunas aclaraciones.

Se aprueba el capitulo tercero.

El señor Benítez de Lugo formula observaciones al cuarto.

Se admite una enmienda del señor Posada.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**Notas parlamentarias**

**El día en las Cámaras**

Madrid 21.—En el Congreso hubo escasa animación esta mañana y casi igual ocurrió por la tarde.

Entre los diputados se comentaba la lentitud con que se discuten los presupuestos y el escaso número de sesiones que restan para poderlos aprobar.

Además se hacía notar que precisamente los presupuestos parciales que quedaban por discutir eran los que exigían más tiempo.

El Presidente del Congreso reconocía la dificultad que esto suponía y habló de la necesidad de buscar una fórmula para abreviar los debates y llegar a legalizar la situación económica.

Para ello parece que se intentará un arreglo con los jefes de minorías lo mismo que se hizo cuando se acordó la celebración de sesiones matutinas.

El ministro de Estado negó que fuese a la conferencia de Londres a la que concurrirán España y Francia y se tratará del problema de Tánger.

No estando designada la fecha de su celebración es lógico que no se haya efectuado el nombramiento de delegados.

Desmintió que en la entrevista efectuada en la capital de Inglaterra entre Lloyd George y Poincaré se hubiese tratado de Tánger, cosa que no se hará mientras no estén presentes representantes de las tres naciones.

Las de hoy

A las diez de la mañana, música en los paseos, carreras de ciclistas. A las once, reparto de pan a los pobres. A las seis, procesión de la Octava. A las nueve de la noche, iluminación en el paseo y calles céntricas. A las diez, concierto en el Palacio de Carlos V, por la Sinfónica.

Las de mañana

A las diez de la mañana, inauguración del Sanatorio de la Alfaguara, caravana de automóviles. A las once, música en los paseos. A las cuatro, tiro de pichón. A las siete, fiesta en el Generalife, conmemorando su reconquista. A las nueve, verbena en la Pescadería, concurso de belleza, iluminación de las calles principales. A las diez, verbena de San Juan en el Palacio de Carlos V.

**Miscelánea**

**Festejos en Rio Janeiro. Medidas de previsión**

Madrid 21.—En la Legación de Portugal de esta Corte, se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de los festejos que se están celebrando en Rio Janeiro con motivo de la llegada de los aviadores portugueses a dicha población.

Agregó la nota que habiéndose tenido noticias por el Gobierno lusitano de intentos de alteración de orden público, ha adoptado toda clase de medidas preventoras.

**El viaje del Rey**

Madrid 21.—En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota (Pasanotes telegramas a la 3.ª plana)

**CHOCOLATES**

**Enrique Sánchez**

**GRATIS**

Las fiestas del Corpus, al que pruebe su suerte en la muy favorecida

**LOTERIA MESONES**

La Principal de Granada

Donde siempre toca algo. Surtido en series y de todas clases. Remesas a provincias y extranjero, para sorteos ordinarios y de Navidad. Cuenta corriente en los Bancos de España, Hispano, Español y Matritense. Se pagan en el acto premios de otras capitales. Pedidos al Administrador Principal don José Sancho de Urquijo, Mesones, 69, Granada, Teléfono, 421.

**Política**

**Informes de la Presidencia**

Madrid 21.—El subsecretario de la Presidencia al recibir hoy al medio día a los periodistas, les manifestó que el señor Sánchez Guerra había marchado al ministerio de la Gobernación en espera de noticias del viaje del Rey.

Añadió que el Gobierno había sido felicitado por el Comité del libro por la comisión del crédito que España pueda concurrir a la feria que próximamente se celebrará en Florencia.

**Regreso de M. Serruñ**

Madrid 21.—Terminadas felizmente las negociaciones comerciales con Francia, ha regresado a París, el delegado de aquella nación M. Serruñ.

**Los presupuestos**

Madrid 21.—El señor Argüelles ha manifestado que en los días que faltan hasta el 20 de Julio, podrán desahucadamente aprobarse los presupuestos.

Creía el ministro de Fomento que para esa fecha podía estar aprobado también el proyecto de ordenación ferroviaria.

**El conflicto minero de Asturias**

Madrid 21.—A las seis y media de la tarde se han reunido en el ministerio del Trabajo bajo la presidencia del señor Calderón los representantes mineros de Asturias, para ver el modo de solucionar la huelga de aquel a región.

El ministro del Trabajo a la salida de la reunión manifestó que mañana saldrían de la cuenca carbonífera dos delegados de su departamento para intervenir en el conflicto.

**La firma del tratado**

Madrid 21.—Esta tarde ha sido firmado el tratado comercial franco-español entre los delegados de España y Mr. Serruñ.

**Pizarra del Banco Español de Crédito**

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	69	55
Amortizable 4 por 100	69	00
Amortizable 5 por 100	94	75
Cédulas 4 por 100	69	00
Cédulas 5 por 100	69	00
Resoro 5 por 100	600	60
Tesoro 4 75 por 100	600	00
Banco Hipotecario	237	00
Banco de España	542	00
Banco Español de Crédito	128	00
Banco Hispano Americano	600	00
Azucareras, Preferentes	62	00
Azucareras, Comunes	00	00
Acciones Tabacos	000	00
Ferrocarriles del Norte	600	00
Madrid Zaragoza y Alicante	600	00
FRANCOS.	55	75
LIBRAS ESTERLINAS.	28	39
Marcos.	2	10
Dólares.	6	37
Liras.	60	00
Francos suizos	600	00
Francos belgas	60	00
Escudos portugueses.	6	00

**Impresiones bursátiles**

Madrid 21.—Los fondos públicos están ofrecidos, cediendo la partida de la Deuda reguladora 20 céntimos, al cerrar, a 69'55.

Los Tesoros se mantienen firmes y las cédulas en alza.

De los valores industriales se destacan los Ferrocarriles que ganan 2'25, los Alicantes y los Nortes 1'50.

La moneda extranjera irregular.

Los francos bajan 15 céntimos, los dólares 3 y los francos belgas, 1'05.

En cambio las libras ganan 8, las liras 60 y los marcos no varían de 2'10.

**DE INTERÉS GENERAL**

Si usted ha de efectuar sus compras para la TEMPORADA DE VERANO, no olvide que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEON se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos; y siendo peculiar en esta casa mostrar siempre a su numerosa clientela las más selectas fantasías y NOVEDADES, tanto para señora como para caballero, con cuyos precios nadie puede competir, recomendamos con verdadero interés al público visite este establecimiento; antes, que ningún otro, seguros de que con ello habrá de beneficiarse.

**PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS. — VENTAS AL CONTADO.**

**EL LEON**

Granada, 88, ahora Puerta Real, 85 Granada. — Teléfono 240

Los que a Granada fiegan en busca de distracciones, de seguro las tendrán a montones.

Y cuando a casa volvais contentos de haber gozado, os llevaréis el recuerdo más preciado.

Que será sin duda alguna, y os lo digo sin temor, un paquete de pasajes del SOL.

Puerta Real, bajos del Hotel Victoria

**MECANOGRAFIA**

Se necesita urgente mecanografía, que sepa manejar perfectamente las máquinas Yost y conozca la contabilidad.

Sueldo conforme a sus conocimientos y aptitudes. Darán razón en la Gran Vía, 58, 2.ª izquierda De tres a seis de la tarde.

**FERRERIA UNIVERSAL**

**SERRANO Y BEZARES**

Plaza de San Agustín, 12 y 13 Granada. — Teléfono num. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

**SEÑORAS**

Gran rebaja de precios sólo por diez días.

Últimas novedades en sombreros y adornos.

Carrera de Genil, 46, bajo

**CASA VALDIVIA**

COMPRA Y VENTA MERCANTIL

La más importante de España en mantones de Manila. Fabrica de mantillas y encajes españoles. Construcción de muebles estilo español y árabes.

Mantones de Manila grandes desde 50 a 10.000 pesetas uno

**Gomez 6 y Animas 1**

Se hablan todos los idiomas

Muy importante a los estudiantes

**Academia preparatoria "Nra. Sra. de las Angustias"**

CALE DE SAN MATIAS, 23.—Granada

Directores: Don Luis Medrano, Capitán de Artillería. Don Antonio de Fuentes, Capitán de Infantería.

CARRERAS MILITARES—500 PLAZAS EN OCTUBRE

5 convocatorias de ingreso anunciadas: la 1.ª de ellas empieza en 15 de Octubre y las restantes tendrán lugar, cada ocho meses

Las asignaturas que componen el plan de ingreso están agrupadas en ejercicios que pueden aprobarse a voluntad, en una sola convocatoria o en varias.

Para los alumnos que deseen aprobar algunos ejercicios en el mes de Octubre, queda abierta la matrícula hasta el 1.º de Julio próximo.

No exigiéndose el Bachillerato, la preparación y Carrera militar pueden hacerse, en total, en cinco cursos menos que las Carreras Universitarias

La mejor edad para empezar la preparación son los once años.

El número creciente de nuestros alumnos, que de 4 en el año de creación de este Centro (1917) llega en la actualidad a 56, evidencia la competencia del Profesorado y el éxito que esta Academia viene obteniendo en los exámenes en años anteriores.

Excelente internado bajo la dirección de un señor Sacerdote

Externos.—Medio pensionistas.—Internos

Informes y reglamentos: San Matias, 23—Teléfono, 57

**Servicio especial de MUDANZAS**

Lo verifica la casa Illescas, Salamanca, 22,

con personal competetísimo, de máxima garantía, y en condiciones tan favorables que por CAMIÓN entre pisos principales sólo

El servicio de transportes costumbre, con e'

expedida en Casal del Palomero a las 12:50 anunciando el paso del Monarca por dicho punto, fin de la primera jornada.

Después pasaron por Zarzal, Granadilla, y Moceda.

Algunos periodistas, se quedaron acompañando al señor Latorre que sufrió una caída del caballo que montaba.

Asistió al herido el doctor Marañón, por encargo expreso del Rey.

En el ministerio de la Gobernación también se ha recibido un radiograma dando cuenta del viaje de don Alfonso a Las Hurdes.

### España en Marruecos

El parte oficial. Las bajas de los días 18 y 19

Madrid 21.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota.

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica desde Tetuán a este ministerio lo siguiente:

En territorio de Melilla fué rescatado en la posición de Afsó el cabo del Regimiento de San Fernando Felipe Calzado que fué hecho prisionero en julio del pasado año.

A continuación transmito a V. E. las bajas habidas durante las operaciones de los días 18 y 19 del actual.

Melilla Xerifiana: Tenientes, Carlos Delgado Molina y Luis Carvajal Arrieta, graves.

Tercio Extranjero: Alferces, Juan Benagar, grave; Angel Arévalo, grave; Pedro Tahudes, grave.

Regimiento Mixto de Artillería. Capitán Antonio Pita, grave; soldados, Manuel Rodríguez Núñez, muerto; Manuel Sánchez, grave; Francisco Paz Barragán, grave; Daniel Mayoral, menos grave; Eccequiel Ardol, menos grave; Guillermo Tarfe, Torre, leve; Federico Acuña Alcázar, leve.

Primer de Artillería de Montaña. Soldados, Arturo Rodríguez, grave; José Pascual Nadal, leve; Miguel Gómez García, grave.

Batallón de Cazadores de Arapiles. Cabo, Nicolás Rueda, leve; soldados, Tomás Bernal, menos grave; Clemente Merchán, grave; José Barrios, menos grave; Moisés Trapero, menos grave; Simón Mora, grave; José Zarino, grave; falleció después; Mariano Cancellor, muerto; Amador Manceguin, menos grave; Julián Llanes, muerto; Ismael García, herido; Manuel Fernández, grave; Valentín Antón, menos grave; Rafael Villarin, menos grave; sargento, Gregorio Agudo, menos grave; cabo, Benito Moreno, leve; Sebastián Alcoba García, herido; Francisco Aranda, muerto; Manuel Geron, leve; Julio Alvarez, leve; Antonio Román, muerto.

Batallón de Cazadores de Barbastro. Cabos, Francisco González, grave; Joaquín Martínez, grave; soldado de primera, Honorio Pérez, grave; soldados, José Olmo, grave; Francisco Martínez, leve; Víctor Vicente, grave.

Regimiento Mixto de Artillería de Ceuta, soldados, José Foilido, grave; Nemesio Gil, grave; José Alvarez, grave. Comandancia de Artillería de Ceuta, soldados, Baudilio Lidte, grave; José Soñe, leve.

Zapadores de Ceuta: Cabos, Benito López, leve; Domingo Osuna, leve; Ricardo Domingo, leve; soldados, Inocencio Robles, leve; Arturo Matanz, leve. Telégrafos: Cabo, Sebastián López, herido.

Compañía expedicionaria de Intendencia: Soldado, José Carrillo, leve. Comandancia de Intendencia de Ceuta: Soldado, Satef Angulo Díaz, muerto; cabo, Benigno Eloy, grave; soldado, Julián Martínez, leve.

Hospital de campaña: Conductor, Valentín Pándero, leve. Regulares de Ceuta: Soldado, Alfonso Díaz, muerto; cabo, José Carrera, grave; soldado, Damián Martínez, grave; Pedro García, menos grave; Pedro Nevado, menos grave; Marcos Recuelo, herido; Rafael Orellana, menos grave.

Regulares de Tetuán: Sargento, Feliciano Sevilla, grave; Soldado, Antonio Alvarez, menos grave; Manuel Estévez, menos grave; Venancio Andrade, menos grave; Eloy Penella, menos grave; Avelino Olmo, menos grave; Antonio Alvarez, menos grave.

Regulares de caballería de Tetuán: soldado, Rafael Vicente, muerto; sargento, Bienvenido Alcalá, menos grave. Tercio Extranjero, doce muertos y setenta y seis heridos.

### De Dilar

El domingo 18, se verificó en este pueblo una fiesta religiosa patriótica, que por su cula es digna de que otra pluma más autorizada fuese la encargada de reseñar.

Hace tiempo que Maestro y discípulos de la Escuela nacional desahucan, celebrar la fiesta de la Bandera, para lo cual se había hecho una costosa por la escuela cuyo lema había pintado una respetable señora.

Era este domingo el señalado para la Comunion de los niños y con tal motivo dispuso el ilustre profesor se uniesen ambos actos.

Al efecto, formados en dos largas filas, que escolaban a los niños de la Patria recorren los niños las calles del pueblo cantando cánticos religiosos y así entran en el templo que está repleto. Con asistencia de las autoridades y siendo padrino don Juan Lugo, buenecito es bendecida la bandera que es colocada al lado del altar y rinde homenaje al Dios encarnado. Celebra la Misa nuestro dignísimo párroco, la que oficia un coro de jóvenes de Dilar.

Llegado el momento de la Comunion, el pueblo conmovido escucha las palabras de voces de numerosos niños en sus acti-

maciones, años a otros se invitan a llegar con prontitud a recibir el divino Maná; el celebrante dirige sentidas frases, que nos llenan de fervorosos deseos de acercarnos cuanto antes a la sagrada Mesa. Concluido el Santo Sacrificio, uno de los niños hace el acto de consagración de todos al Sagrado Corazón.

Salen del templo los niños y seguidos del pueblo llegan a la plaza, donde con precisas composiciones, saludan a la enseña de la Patria, que se había colocado en un balcón de la Casa Consistorial y desde el cual el señor Cura y Maestro pronuncian discursos que alientan y edifican al pueblo a la vez que educan y preparan a los hombres de mañana. Cantan los niños el himno a la bandera, pasando acto seguido al salón de sesiones, donde las autoridades les observaron abundantemente con pastas y licores. Entusiastas vivas a España, al Rey, a la bandera y escuelas nacionales, fueron repetidos por el pueblo.

Vuelven a formar los alumnos, llevando al frente a su profesor y presididos por los señores alcalde presidente, don Ramón Carmona Muñoz; el comandante, don Juan Luque Fuentes; los concejales, don Juan Fernández Casado, don Antonio Molina Martínez, don Juan Fernández Luis, don Francisco Muñoz Fernández, don Francisco Gómez Muñoz, don Antonio Ruiz Muñoz, don Juan Sevilla Ruiz; depositario, don Francisco Carmona Muñoz, y el secretario, don Sebastián Sevilla; marchan los niños cantando himnos patrióticos en dirección hacia la casa escuela, donde queda colocada la insignia de la Patria en un balcón de la misma, y el señor Cura don Cecilio López Castro, distribuyó a todos un recuerdo de tan dichoso día, del que quedará en Dilar imperecedero recuerdo.

Mil pícaros merecen nuestro celoso párroco y demás autoridades que tan bien han correspondido a tan simpática fiesta. ¡Así se hace patria!

EL CORRESPONSAL

Dilar 19 de Junio.

### Un robo

La Guardia civil de Baza comunica que en la noche del 18 del actual se cometió un robo en el almacén de harinas propiedad de don Manuel García García, llevándose los ladrones 1.948 pesetas.

Se desconoce quienes sean los autores del robo.

### Teatros

Cervantes. La bella artista iluminada Libertad, en unión del conjunto artístico de que forma parte, consiguen llenar todas las noches el coliseo del Campillo con sus amenos trabajos en las dos secciones, en las cuales se exhiben extraordinarias películas que llaman poderosamente la atención.

Isabel la Católica. Hoy es día de acontecimiento por el estreno de la preciosísima comedia en tres actos, titulada «La cabeza a pajeros».

Detalles del gran festival en preparación. Según prometimos ayer, vamos a ampliar nuestra información del gran festival que se prepara en este teatro. Consistirá en una velada de carácter y de mucho colorido, a base de temas relacionados con la actualidad de nuestras fiestas del Corpus. La obra elegida por la compañía Gámez, es la titulada «Rosio la Canastera» entre café y tula, una comedia de un acto en la que María Gámez, olvidando un instante sus deliciosos patisierismos, hace giterianas no menos deliciosas.

Esta actriz que trae a la escena el encanto de su intencionada mollicie bonserense, irresistiblemente matizada de frivolidades profundas y feminidades exquisitas será reina con el escenario lleno de alegría y animación.

Federico García Sanchis, que este es conferenciante a que ayer nos referíamos como podía ser otro, gustará con su palmarés brillante y luminosa «el concurso de cante-jondo», regalándonos de seguro con magníficas evocaciones de tipos y momentos, que el público ha de reconocer encantador. «Una charla» única entre las inimitables de este causero sinival, que podrá y deberá oír todo el mundo por su amabilidad, corrección y alto valor artístico.

Si, ella es... Antonia Mércé, Argentina, la danzarina sin precedentes, la que forma época, la que ha perfeccionado el baile español, después de hacerlo triunfar en el mundo entero, de Nueva York a Rusia. Antonia Mércé completa el programa, y como en esa función se despidió de Granada, hará un verdadero derroche de su arte arrebatador. Lo que no podemos decir aun es en que consiste la sorpresa que para la noche del sábado nos reserva «La Argentina». Algo grande quizá que procuraremos averiguar y comunicar «al respetable».

El «Cante jondo», al que nuestra ciudad ha apadrinado regimemente, seguirá su ruta próspera en esa nueva consagración de nuestro primer teatro, ante sus aristocráticos habituados y empujados por artistas tan admirables como los mencionados.

Coliseo Olympia. Grandioso y sugestivo, es el espectáculo que hoy presenta la empresa de este elegante coliseo.

Está compuesto de dos grandes secciones de cine y variedad y en las cuales tomarán parte los preciosos y simpáticos «clowns» Pompoft y Theod y con cuyos trabajos de chistes y parodias musicales deleitarán todas las noches al numerosísimo público que con entusiasmo aplauden a tan grandes artistas.

Para complemento de programa se proyectará la graciosa comedia americana en cuatro grandes partes, titulada «Millonario a la fuerza» con interesante y bonito argumento.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 3

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 3

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 3

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 3

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 3

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 3

### Sección religiosa

Jueves 22 de Junio de 1932. Oración a las siete y media.—Animas a las nueve y media.—Alba a las tres.

Sentoral. Feria V.—Color blanco, Octava del Santísimo Corpus Cristi, doble mayor, lecciones del primer nocturno de Escritura de la feria VII siguiente (Congregatis) con responsorios de la Octava, segundo y tercero del propio lugar, lo demás como en la feria VI, conmemoración (sin novena lección) de San Paulino. Misa como en la Fiesta, segunda oración del Santo, Credo, prefacio de la Octava. Vísperas segundas de la Fiesta sin conmemoración.

Cultos para hoy. En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubiléos.—Circunlar de las cuarenta horas.—Hoy en y mañana en la Catedral. En las Esclavas del Sagrado Corazón. Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se marisesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se canta a las cinco de la tarde.

En las Misericordias de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüelles).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubiléo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Nra. Sra. de las Angustias.—Jubiléo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplicas perpetuas. En el Sanatorio del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios. Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Cantarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En los Hospitalitos. Día 22.—Los cultos en honor a Santa Rita de Casia serán: por la mañana a las nueve y media, Comunion general y misa cantada y por la tarde, a las siete y media, rosario, letanía cantada, gozos y salvé, predicando un Padre Agustino.

En San Matías. Los días 23, 24 y 25 del actual, se celebrará en esta parroquia un triduo solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Predicará el M. I. Sr. don Modesto López Iriarte, Canónigo Magistral de la Santa I. C.

En Nuestro Salvador. Novena solemne y devota al Divino Corazón de Jesús, que empieza el día 24 a las ocho de la tarde, del modo siguiente: Por la mañana misa en el altar del Santo y comunión de los asociados; a las siete y media.

Por la tarde a las ocho, S. D. M. de manifiesto, estación, Santo rosario, sermón toda la novena por el M. I. Sr. don Celestino Sanguinés, Cap. Real, ejercicio rezado, gozos, salvé y letanía cantada, bendición y reserva.

El día 2 de Julio, función principal, al Divino Corazón a las nueve de la mañana, predicando el referido Sr. Sanguinés.

Dr. SIMANCAS SEÑAN. Enfermedades de garganta, nariz y oídos. NAVOS X. Consulta de 4 a 6. Pasado de la Bomba, 7.

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ. MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL. Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS. DIATEMIA. LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD. Navas, 23, 1.º - Consulta de 3 a 5. Teléfono número 600.

Armazones y Pantalías. DE LA CASA. J. CAMPS. Paseo de Gracia, 125.—Barcelona. DEPOSITO EN GRANADA. Pablo Velilla «El Toisón de Oro». Mesones, 8.

SOLDADOS DE CUOTA. ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL. CALLE DE SAN MATIAS, 23.—GRANADA. El día 1.º de Julio comenzará la instrucción de un grupo. En esta acreditada escuela, que lleva instruidos 795 individuos, se enseña la instrucción práctica y de tiro precisas para obtener el certificado indispensable para poder ser soldado de cuota. La Secretaría de este Centro facilita gratuitamente a nuestros alumnos cuanto se refiera a documentación relativa a su servicio militar, excepto los ingresos de cuotas, que habrán de hacerse precisamente por los interesados o sus familias. Se organizan grupos en los primeros días de cada mes, si el número de los que lo soliciten lo permite. Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los individuos que formen el grupo. INFORMES: SAN MATIAS, 23.

Máquinas CORONA para escribir. Reyes Católicos, núm. 38.—Granada. Taller de reparaciones de máquinas de todos los sistemas, Enseñanza de Mecanografía. Copias, Accesorios, Cintas y Tampones «aportadores para» toda marca de máquinas. Abonos de suministro de cintas de todos colores y sistemas. DEPOSITO DE MÁQUINAS CORONA. De hacen fábrica que garantiza el funcionamiento de las máquinas de escribir. Precios sin competencia.

### LA LAMPARA DE MAYOR RENDIMIENTO CONOCIDO

De venta: EDUARDO CERVERA GRANADA-REYES CATÓLICOS, 37

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro

### La Buñolería Moderna Gran rebaja en precios desde el 15 de Marzo

Arados marca «LEYVA»

Este arado, de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido, por ser el más perfecto, ligero y de mayor profundidad en su trabajo con menos fuerza. EL MAS ECONOMICO por su gran duración y poco desgaste de sus piezas, cambiables todas a tornillos. Grandes existencias en toda clase de maquinaria Agrícola y Vinícola. Siempre lo más nuevo y de mejores marcas.

Gran surtido en piezas de recambio

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

### Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRRABICA Método Ferrán VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPE Y FIEBRE MALTA. Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5 BUEN SUCESO, 6

### Armazones y Pantalías DE LA CASA J. CAMPS

Paseo de Gracia, 125.—Barcelona DEPOSITO EN GRANADA Pablo Velilla «El Toisón de Oro» Mesones, 8

### SOLDADOS DE CUOTA ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL CALLE DE SAN MATIAS, 23.—GRANADA

El día 1.º de Julio comenzará la instrucción de un grupo. En esta acreditada escuela, que lleva instruidos 795 individuos, se enseña la instrucción práctica y de tiro precisas para obtener el certificado indispensable para poder ser soldado de cuota. La Secretaría de este Centro facilita gratuitamente a nuestros alumnos cuanto se refiera a documentación relativa a su servicio militar, excepto los ingresos de cuotas, que habrán de hacerse precisamente por los interesados o sus familias. Se organizan grupos en los primeros días de cada mes, si el número de los que lo soliciten lo permite. Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los individuos que formen el grupo. INFORMES: SAN MATIAS, 23.

### Máquinas CORONA para escribir

Reyes Católicos, núm. 38.—Granada. Taller de reparaciones de máquinas de todos los sistemas, Enseñanza de Mecanografía. Copias, Accesorios, Cintas y Tampones «aportadores para» toda marca de máquinas. Abonos de suministro de cintas de todos colores y sistemas. DEPOSITO DE MÁQUINAS CORONA. De hacen fábrica que garantiza el funcionamiento de las máquinas de escribir. Precios sin competencia.

### Consultorio moderno Médico especialista Fernando Cabello de Balseira

DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII DEL SERVICIO DE HIGIENE DE MADRID. Dedicado este distinguido profesor especialista, durante 16 años de estudio en Clinicas españolas y extranjeras a la curación de las ENFERMEDADES DE LA PIEL (venero, sífilis, purgaciones, fujos, matriz, impotencia, etc.), cura estos padecimientos por muy antiguos que sean, por tratamientos electro-médicos de los más modernos que se emplean en los Sanatorios de Alemania. Curación de la bienorragia aguda en cuatro días. Aplicación del Sol de Altitud y Radio Luz, para el tratamiento de heridas, úlceras, seborrea, ecemas, tiña, etc., de éxito seguro en la curación. Tratamiento de estas enfermedades por Endoscopia, Galvano-caustia, Albumoterapia y Diatemia. Curación de estos padecimientos por muy crónicos que sean. Curación de la Impotencia en todas las edades, por tratamientos modernos.—Se aplican toda clase de inyecciones y se dan corrientes eléctricas. Consultas: de 12 a 1 y de 4 a 8 PLAZA MARIANA, 8, PRAL.

### LA POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Granos, Escoriaciones, Erupciones de los niños, Sarna, Grietas, Sabañones y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL. Pruebe usted y verá resultados sorprendentes. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósitos: José, Centro Farmacéutico Madrid, José Serrano, Hortaleza, 122, 124. DEPOSITO EN GRANADA Farmacia Simón, Puerta Real

### Motoristas

Las motocicletas INDIAN han bajado sus precios en un 40 por 100. Una moto 7 1/2 H. P., con Sigeacar completo, chassis y carrocería, vale hoy 4.500 pesetas. Pídanse detalles al representante.

### Contable

Colocado en importante casa de Granada, con referencias de primer orden, se ofrece para trabajar algunas horas en la parte de la Pericia. Informar: Moral de la Magdalena, 13, principal.

### PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

Los realiza en condiciones ventajosas el Banco Peninsular Hipotecario. Descuentos de letras y toda clase de operaciones bancarias dando preferencia a los terratenientes o labradores en pequeña escala, por el carácter cooperativo del Banco. Dirigirse pidiendo toda clase de detalles al Banco Peninsular Hipotecario.—Acera del Casino, 13.—Granada

### E. Requena Espinar

Consulta especial de enfermedades de los ojos. Guadix.—Puerta Alta, núm. 1. Todos los sábados

### Doctor Duarte-Salcedo

Diplomado en Puricultura en la Facultad de Medicina de París. De 4 a 6 Gran Vía, 38

# La Lotería

Madrid 21.-En el sorteo verificado hoy, salieron premiados los siguientes números:

**Primero**  
566 con 150.000 pesetas, en Cuevas de Vera y Madrid.

**Segundo**  
22471 con 70.000 pesetas, en Madrid, Bilbao y Belorado.

**Tercero**  
9465 con 30.000 pesetas, en Madrid, La Línea y Bilbao.

**Premiados con 2.500 pesetas**  
6725 en Logroño, Valencia y Ronda.  
7070 en Algeciras, La Línea y Santander.

22947 en Murcia.  
27181 en Madrid.  
13344 en San Sebastián, Madrid y Valencia.  
18471 en Barcelona y Vitoria.  
12766 en Aguilas, San Felix de Llobregat y Santander.  
27173 en Zaragoza.  
13783 en Madrid y Valencia.  
3067 en Barcelona y Sevilla.  
22183 en Madrid.  
22157 en Jaen.

Premiados con 500 pesetas	Cinco mil	Once mil	Diez y siete mil	Veinte y tres mil
3 15 68 56 62 96 17 80 9 77	096 050 985 351 057 887 984 465 083 606 794 201 855 205 151 054 904 030 550 692 402 821 630 173 953 369 701 597 659 099 293 841 008 625 452 414 933 212 434 087 956 146 868	912 526 586 050 724 938 305 736 694 615 681 719 729 025 460 658 496 425 868 057 606 832 520 244 060 208 432 842 863 626 298 423 096 272 588 069 128 864 097 133 205 704	724 795 649 940 014 250 621 331 644 535 639 615 297 628 749 625 505 474 948 536 681 322 322 573 050 829 717 792 521 193 274 171 910 100 205 222 145 750 470 263 947 962 257	259 480 435 489 999 621 415 371 871 141 525 970 381 087 279 430 697 844 950 360 275 725 607 267 999 790 602 904 530 249 256
764 465 984 662 568 291 756 746 835 576 304 565 200 613 555 981 974 896 843 433 319 505 992 122 303 101 172 271 189 309 300 450 860 932 226 883 393 374 923 415 823 415 823 260 149	429 754 879 568 436 887 639 618 870 223 673 269 948 682 945 409 756 892 414 035 375 161 021 744 059 763 862 970 603 492 196 993 508 012 527	507 845 258 575 076 180 383 108 155 175 246 925 855 754 997 225 040 671 467 159 287 539 231 413 635 741 124 451 316 878 477 317 999 429 781 926 938	316 997 707 766 603 431 476 005 055 978 541 946 796 501 649 314 975 086 341 568 640 168 838 028 859 272 642 023 342 404 487 934 266 622 811 983 632 453 265	692 436 477 604 987 563 600 182 149 582 196 308 760 396 173 601 660 334 442 271 408 247 792 580 315 148 924 282 865 091 976 580
906 739 038 030 140 342 671 754 894 393 553 095 182 498 956 456 589 711 629 283 305 779 452 373 161 030 556 440 694 592 555 938 926 031 672 898 356 980 478	024 140 037 015 336 091 403 847 344 535 837 725 033 713 854 089 580 760 944 963 026 443 694 738 056 596 158 216 538 529 757 054 472 052 267 825 339 110 482 492	885 871 364 173 117 157 475 837 543 974 588 322 414 486 191 227 237 333 596 682 083 346 507 664 238 693 101 169 438 074 082 382 456 194	634 666 651 324 410 555 854 705 768 875 308 162 882 951 986 254 802 364 225 839 594 614 811 989 198 809 683 157 962 653 320 333 486 403 298 815 165 280 643 738	919 715 738 819 340 609 711 915 848 325 173 439 159 312 777 737 868 218 278 318 575 365 921 595 859 634 240 565 122 721 722 270 381 892 493 845 581 443 418 391 470 876 923 128
932 375 563 607 795 140 267 318 131 748 493 798 097 372 398 889 238 854 533 319 125 404 727 155 991 371 531 389 997 476 119 956 213	252 356 996 221 795 181 962 060 712 649 415 608 822 119 646 487 197 524 367 663 052 061 997 535 315 136 052 844 518 569 316 738 004 825 861 312 599 824 172 385 469	666 086 240 551 793 544 215 609 365 651 259 931 521 274 349 510 710 402 897 229 030 639 252 752 309 599 516 858 300 121 036 861 355 292 769 668 789 284 770 209 970 870 471 604 437 496 891 940	184 292 973 451 300 775 432 626 409 364 749 265 864 383 222 133 216 924 075 022 807 402 295 408 771 479 558 392 852 396 074 181 813 887 869	576 561 544 350 170 357 642 928 436 203 834 683 752 490 179 614 256 041 775 382 956 947 267 650 093 239 164 778 099 270 669 504 258 261 271 919 577 074 322 982 779
246 594 715 761 054 502 318 467 305 566 784 776 750 796 465 673 021 176 211 775 097 436 641 662 304 116 272 960 443 072 244 080 852 260 122 494 023 548 674 808 669 262 893 160 902 526 931	653 130 431 344 450 749 391 470 171 625 510 226 644 071 214 779 775 393 713 568 606 656 432 075 880 560	577 865 113 372 246 958 600 191 851 397 785 375 120 307 736 263 030 979 357 237 044 732 873 919 395 925 622 521 108 088 759 085 492 556	947 024 045 949 924 502 289 178 638 435 316 811 562 991 724 323 698 254 171 046 718 189 196 265 565 195 789 877 354 132 938 970 348	004 989 089 072 376 045 677 452 828 435 456 607 062 584 843 786 943 184 918 894 305 136 886 001 824 396 159 707 907 594 691 114 638 320 186 647 497 711 774 559
530 012 694 129 189 417 318 188 696 411 038 400 393 355 395 253 983 223 307 863 783 270 462 911 883 756 559 515 803 756 559 515 803	124 423 220 122 552 677 418 428 250 832 172 372 194 978 108 937 303 016 979 618 431 065 437 096 129 078 704 826 398 829 926 818 553 573 837 804 412 656 625	703 924 234 562 291 467 499 690 334 766 094 913 687 177 561 098 403 580 685 723 701 939 932 215 117 105 370 577 916	475 505 065 886 705 634 376 189 651 036 576 800 229 279 550 746 226 639 736 795 447 975 057 854 265 765 223 177 358 237 015 453	

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.



Pidase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telefónica: "TUNGSRAM - MADRID"

El mejor laxante  
**LAXETOL**  
MONTES GARZON



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL  
Gran rebaja de precios

Turismo sin arranque	4.165 pesetas
Turismo con arranque	4.490 id.
Vouret sin arranque	3.960 id.
Vouret con arranque	4.300 id.
Coupé	6.025 id.
Sedán	6.990 id.
Chassis común sin arranque	3.085 id.
Chassis común con arranque	3.360 id.
Chassis camión con maizos	3.910 id.
Chassis camión con arranque	4.280 id.
El Gran TRACTOR FORDSON	4.270 pesetas

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso

Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA CALLEDO  
CAMPILLO BAJO, 45

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.

En uso desde 1827

**Señoras**  
COLONIA VIOLETA. Perfume concentrado  
Pesetas 4,50 litro  
COLONIA VERBENA, aroma exquisito  
Pesetas 3,50 litro  
-DROGUERIA UNIVERSAL-  
Plaza Bibrambla, 2

Altos Hornos de Andalucía  
- S. A. -  
Compran chatarra de acero y hierro fundido  
Dirigirse directamente: Apartado 64 MALAGA.

AGUAS MINERALES  
SIEMPRE MUY FRESCAS  
Farmacia MONTES  
Reyes Católicos, 20.-Granada

**CALLOS** Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado  
**Ungüento mágico**  
No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías.  
150. Por correo, 2 pesetas  
Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

**SIFILIS ROOB LAMBER**  
El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.  
**VENEREO CONFITES LAMBER**

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, plenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.  
Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:  
Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona  
DE VENTA EN GRANADA  
Farmacia de D. Nicasio Montes  
Reyes Católicos, número 20

## SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

¿POR QUÉ no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los mas modernos procedimientos en la moliitura, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

### ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO  
Dr. Benadicto. S. Bernardo, 11, Madrid  
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzon  
REYES CATÓLICOS, 20.-GRANADA

### PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A  
**NAVAS PAREJO**  
Ancha de Santo Domingo, núm: 1

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.